

REFUNDAR LA NACIÓN DESDE LA CIUDADANÍA, EL LLAMADO DE LA CEV EN LA EXHORTACIÓN PASTORAL DEL EPISCOPADO VENEZOLANO

Tiempo de lectura: 10 min.

[Conferencia Episcopal Venezolana](#)

Sáb, 15/01/2022 - 09:55

EXHORTACIÓN PASTORAL

“Que tu gran amor, Señor, nos acompañe, tal como lo esperamos de ti”. Sal. 33, 22.

1. Los arzobispos y obispos de Venezuela, reunidos en la CXVII Asamblea Ordinaria Plenaria, como pastores y compañeros de camino, queremos hacer llegar a nuestras comunidades un mensaje de amor y esperanza al comienzo de este nuevo año 2022, invitándolos a poner su confianza en el niño Dios que ha nacido y ha iniciado un nuevo camino en la historia de la humanidad, un camino salvífico, liberador.

2. En el proceso organizacional de nuestra Conferencia Episcopal, está mandado que cada tres años haya una renovación de las responsabilidades en los servicios episcopales a nivel nacional; debido a la pandemia el período se alargó a 4 años, por lo que en la presente Asamblea hemos conformado la directiva de la Presidencia, así como las Comisiones episcopales y organismos eclesiales de nuestra institución. Todo se realizó en un clima de oración, escucha y discernimiento, buscando hacer lo que el Espíritu Santo nos inspira para el servicio pastoral del santo pueblo de Dios. También se hizo un seguimiento a los diferentes acontecimientos de la realidad del país, así como a los de la Iglesia en los últimos tiempos, tales como la I Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe, y el inicio del Sínodo sobre la Sinodalidad, que en este momento se encuentra en la fase diocesana.

3. Transcurridos dos años del inicio de la pandemia, ocasionada por el COVID-19, y luego de muchos esfuerzos para producir las vacunas que buscan controlar esta terrible enfermedad, el mundo no termina de recuperarse. El surgir de nuevas variantes, unas más contagiosas que otras, mantienen al mundo en emergencia sanitaria. Por otra parte, muchas personas han decidido no vacunarse, haciéndose

eco de campañas internacionales. Ello conlleva a un mayor riesgo de contagio y debilita los esfuerzos para controlar el COVID-19. Nos sumamos al llamado del Papa Francisco que nos recuerda que “vacunarnos es un acto de amor”.¹ Reiteramos nuestro agradecimiento y bendición al personal de salud, que a diario arriesga su vida para atender a numerosos enfermos. Nuestras oraciones a Jesucristo, el Señor de la misericordia, por aquellos que han sacrificado sus vidas en el cumplimiento del sagrado deber de dar alivio y consuelo para los enfermos.

4. La pandemia además de causar sufrimiento, dolor y muerte en la población, ha profundizado los males que ya aquejaban en el pasado a los venezolanos, como bien lo hemos señalado los obispos: “El pueblo venezolano vive una situación dramática y de extrema gravedad por el deterioro del respeto a sus derechos y de su calidad de vida, sumido en una creciente pobreza y sin tener a quien acudir. Es un pecado que clama al cielo querer mantener a toda costa el poder y pretender prolongar el fracaso e ineficiencia de estas últimas décadas: ¡es moralmente inaceptable!”.

5. Serían muchos los aspectos a señalar sobre la dolorosa situación del país, baste subrayar tres tristes y escandalosas realidades: el desmantelamiento de las instituciones democráticas y de las empresas del Estado; el dramático éxodo debido a la emigración forzada de cerca de seis millones de compatriotas expatriados por falta de oportunidades de desarrollo en el país, sobre todo jóvenes en edad productiva; la pobreza de la gran mayoría de nuestro pueblo, con particular acento en la desnutrición de la infancia y las situaciones de injusticias que viven las personas de avanzada edad. Además de estos aspectos, están los daños psicológicos, morales y espirituales que experimentan los venezolanos en el drama que estamos viviendo. Se trata de la pérdida de la libertad individual y social, en formas ya fácilmente perceptibles como la persecución, la cárcel, la tortura o la expatriación por problemas políticos. Hay un objetivo de fondo: convertir al ser humano, creado por Dios como ser libre y responsable, en simple ejecutor de centros idolátricos de poder.

6. A nivel económico, asistimos a una gran contradicción: mientras la economía venezolana se encuentra aún sumida en grandes deficiencias que impiden un trabajo digno y un salario justo, cuantiosas inversiones se están dando en el país que solo benefician a pocas personas o grupos de inversionistas en áreas poco accesibles a la mayoría empobrecida de la población; van apareciendo, en nuestras ciudades, casinos y casas de juego, bodegones, restaurantes y hoteles, edificios y casas ostentosas. En todos los tiempos, el lujo y el desperdicio que ostentan unos

pocos ofenden a Dios y a los hermanos, pero con mayor fuerza en este tiempo de pandemia y de crisis global que se vive en el país.

7. La crisis educativa se ha generalizado y profundizado de manera preocupante, provocando un profundo deterioro con seria afectación, tanto de las condiciones en las cuales alumnos y docentes realizan sus actividades, como de la calidad de sus desempeños y expectativas. Sin educación de calidad no hay transformación posible. Muchos docentes con excelente formación han emigrado debido a los sueldos y retribuciones de miseria, pues no les alcanzan para el sostenimiento familiar ni para la prosecución de su formación. Se debe privilegiar esta área para construir el futuro del país y abrir el abanico de oportunidades hacia el futuro.

8. Nos encontramos como país en una grave crisis global y democrática; el ser humano con su dignidad, principalmente la persona pobre, es colocada a un lado por el régimen político, para dar relevancia a un sistema ideológico excluyente, perdiéndose el sentido de la democracia como poder del pueblo, al ser sustituido éste por reducidas élites y grupos que asumen un poder populista y autocrático, con un control de todos los poderes públicos y del militar, dependiendo cada vez menos de la legitimidad electoral y con la astucia de sacar de en medio a los contrapesos institucionales o políticos. Lo que está verdaderamente en juego, en medio de todo este deterioro, es la persona humana en la plenitud de su vocación. Cuando una ideología se antepone como un sistema de poder, que violenta los derechos humanos y rechaza la dignidad de la persona, genera injusticia y violencia institucional.

9. Inmersa en esta crisis democrática, las elecciones del pasado 21 de noviembre estuvieron caracterizadas por la inhabilitación de candidatos, amenazas a medios de comunicación, persecuciones, desconfianza y escandalosa división de la oposición, que minaron la participación ciudadana, provocando un alto grado de abstención. Sin embargo, reconocemos que, a pesar de las adversidades, el pueblo venezolano ratificó noblemente su vocación democrática, asumiendo la vía electoral y la institución del voto como instrumento y expresión pacífica para exigir soluciones a los ingentes problemas que cada día ponen en peligro su vida y su dignidad.

10. El caso de las elecciones de Barinas fue una muestra del resquebrajamiento institucional de los poderes democráticos y de la presencia de la hegemonía del poder ejecutivo ante los otros poderes del Estado. Anular unas elecciones que ya tenían ganador, volver a pedir que se repitieran, inhabilitar a candidatos, el colocar

a dedo a un candidato oficialista sin tomar en cuenta las bases del partido, utilizar los recursos del Estado a la vista de todo el pueblo para hacer campaña en favor de ese candidato, son algunas de las anomalías sucedidas; pero el pueblo de Barinas mostró su nobleza y su deseo de cambio en favor de la libertad y del desarrollo humano integral de esa importante región. Los resultados del día domingo 9 de enero son una demostración de cuán necesario es reconocer y aceptar que estamos frente a un cambio en Venezuela, que pasa por la necesidad del encuentro y del entendimiento, para construir un país libre de la opresión y del deterioro al que ha sido sometido.

11. Indudablemente, a pesar de los signos negativos presentes en el país, podemos constatar que hay signos de luz y de esperanza en medio de nuestro pueblo. Es alentador observar cómo se han conformado redes de ayuda médica y de solidaridad con los enfermos y los más necesitados. La Iglesia, a través de Cáritas y otros organismos eclesiales, ha dado respuestas oportunas a las diversas necesidades de la población. Se ha despertado la solidaridad y la cercanía a los más pobres, se ha caminado con ellos ratificando la opción preferencial por los excluidos. Invitamos a todos, principalmente a las nuevas autoridades regionales y municipales electas, a atender las ingentes necesidades de las comunidades, para eso fueron elegidos, que su política no sea el sostén de una ideología, sino de la vida de los más pobres, es decir, la construcción del bien común.

12. Como Iglesia, estamos viviendo la experiencia de caminar juntos. Uno de los elementos fundamentales en este proceso es promover la escucha; “una Iglesia sinodal es una Iglesia de la escucha, con la conciencia que “escuchar es más que oír”. Es una Iglesia recíproca en la cual cada uno tiene algo que aprender”. Es una Iglesia que se centra en la misión, en el compromiso desde la fe para humanizar la vida del pueblo y hacer más visible la presencia de Dios en la historia; de ahí que como Iglesia seguimos el compromiso de acompañar al pueblo en el resguardo de su dignidad y en la construcción del bien común, participando en procesos de reflexión sobre la nueva sociedad que queremos construir o refundar con la participación de todos, principalmente del laicado organizado, diseñando procesos de formación desde la dimensión social de la evangelización, la Doctrina Social de la Iglesia y el magisterio social latinoamericano y venezolano integrado en planes de acción pastoral que serán impulsados en la próxima II Asamblea Nacional de Pastoral que recogerá las experiencias de la I Asamblea Eclesial de América Latina y El Caribe, y la preparación del Sínodo de la Sinodalidad. Caminar juntos como pueblo de Dios,

motivados por la misión que se nos ha encomendado de hacer cada día más vivencial el Evangelio de Jesucristo, es un testimonio enriquecedor de la presencia del Espíritu Santo en nuestra historia.

13. En vista de las tareas futuras que brotan de los retos actuales, queremos motivar a todos los sectores del país a asumir su compromiso histórico con Venezuela, para seguir trabajando por la comunión, la paz y el bienestar material y espiritual de nuestro pueblo. Ya hemos experimentado suficientes divisiones y enemistades desde los ámbitos políticos y sociales, por lo que la sociedad civil, desde sus comunidades e instituciones, debe asumir el reto protagónico del momento con procesos de movilización, discernimiento y acciones creativas en la búsqueda del bien común construido desde los valores cristianos y humanos. Que nadie se sienta excluido de este llamado por el bien de la familia y el pueblo.

14. Como episcopado, en uno de nuestros comunicados, propusimos la necesidad de refundar la nación. La fundamentación de esta propuesta la asumimos desde el principio cristiano de la “encarnación”. Así como el Hijo de Dios se hizo hombre y asumió toda la dinámica humana para lograr una “nueva creación”, cuyo efecto primero fue la transformación del ser humano al hacerlo hijo de Dios, hombre nuevo, marcado por la pascua liberadora, así también lo humano, como condición de lo social, debe ser refundado desde los valores y principios que permiten la construcción del bien común, recuperando los valores de la verdad, la justicia, la solidaridad, la responsabilidad, la honestidad, la cultura del trabajo productivo.

15. La refundación de la nación también implica: la inclusión de los pobres y necesitados como sujetos de su desarrollo; recuperar la convivencia fraterna a través de la promoción permanente y efectiva del diálogo; realizar negociaciones claras y justas en favor del pueblo; promover la familia y la educación; renovar los partidos políticos y los liderazgos que no han permitido un discernimiento político centrado en las exigencias actuales; todo esto haciendo uso de los mecanismos previstos en la Constitución Nacional y las leyes para resolver los problemas que humillan y cierran posibilidades de vivir con calidad y en Estado de derecho. Es el momento de caminar todos juntos en la construcción de un país donde haya oportunidades para todos, de tal forma que quienes se han ido puedan tener la oportunidad de regresar y volver a la unidad familiar y como nación.

16. Elevamos nuestra mirada a Dios, nuestro Padre que en Jesucristo, su Hijo hecho hombre, nos invita a interpretar la dureza del tiempo presente desde la fe y la

esperanza en Él, Señor de la historia. Que Nuestra Señora de Coromoto, patrona de Venezuela, y el Beato José Gregorio Hernández, nos ayuden en la tarea de reeducar e inculcar los valores que nos identifican como nación, para que caminando juntos reconstruyamos el tejido social, que nos lleve a ser una Iglesia que promueva la cultura del encuentro, del amor, la justicia, la paz, la libertad.

Los arzobispos y obispos de Venezuela

CXVII ASAMBLEA ORDINARIA PLENARIA

Caracas, 13 de enero de 2022

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)